

SUMARMENOR

Newsletter nº 1

Enero 2024



Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente, Universidades,
Investigación y Mar Menor

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

- El Gobierno regional da luz verde a través del Consorcio de Residuos a la redacción del proyecto de la futura planta de biorresiduos en San Javier 4
- La Región de Murcia invierte en saneamiento y depuración de aguas residuales más de 50 millones en 2023 6
- El Imida aumentó en 2023 un 36 por ciento su financiación para transformar el sector agro..... 8
- El Gobierno regional concede ayudas de casi 2,5 millones de euros para construir y mejorar ecoparques en 13 municipios10
- La Comunidad asesora a 2.100 agricultores para que avancen en la mejora y tecnificación de sus explotaciones12
- La Comunidad da luz verde a la instalación de cestos con ostras para el estudio de la reducción de nutrientes en el Mar Menor 13
- Las depuradoras de la Región ponen a disposición de los regantes 121 hectómetros cúbicos de agua regenerada durante 2023 15
- La Comunidad concede ayudas de 6,8 millones para implantar o mejorar la recogida separada de biorresiduos, textiles y aceite usado 17
- Antelo exige al Gobierno central que reconsidere la delimitación de la ribera del mar en Los Nietos y advierte del perjuicio que provocaría a los vecinos19
- La Comunidad inicia las obras para mejorar la red de pluviales de El Mojón y reducir así las inundaciones en sus calles 21
- El Gobierno regional aprueba las ayudas a los Planes de Impulso al Medio Ambiente sobre el cambio climático para cinco ayuntamientos..... 23
- Creado el órgano que coordina a Comunidad, Ministerio y Ayuntamientos en las políticas "para asegurar el mejor futuro del Mar Menor"25
- El Gobierno regional remodela y mejora el acceso peatonal del Parque Regional Salinas de San Pedro..... 27
- La Comunidad pone a disposición del sector ganadero ayudas para modernizar las explotaciones y hacerlas más sostenibles 29
- 'Costa Cálida Experience' se presenta en Fitur como propuesta dinamizadora del turismo litoral basada en el patrimonio azul..... 31

S U M A R I O

- Fomento continuará gestionando el puerto de Cabo de Palos tras escuchar las demandas de los interesados 33
- La Comunidad ofrece ayudas por importe de 10,6 millones al sector agropecuario para adaptar las explotaciones al cambio climático..... 35

El Gobierno regional da luz verde a través del Consorcio de Residuos a la redacción del proyecto de la futura planta de biorresiduos en San Javier

- La instalación permitirá tratar casi 20.000 toneladas al año de biorresiduos, recogidos del contenedor marrón, y dará servicio a 155.283 habitantes de seis municipios.
- La futura planta contará con una inversión de más de 3,3 millones de euros, de los que el Gobierno regional aporta 2,4 millones.

El **diseño** de la futura **planta en San Javier** para el **tratamiento de residuos orgánicos biodegradables de origen doméstico** dará comienzo **a principios de este 2024** con el inicio de la **redacción del proyecto** de esta instalación, que permitirá la gestión de los residuos recogidos a través del **futuro quinto contenedor**, conocido como **contenedor marrón**.

Así lo ha respaldado el Gobierno regional, a través del **Consorcio de Residuos de la Región de Murcia**, en la reunión telemática de la Comisión de Gobierno, en la que se adjudicó el contrato para redactar el proyecto. Para su construcción, valorada en **3,3 millones de euros**, el Gobierno regional aportará más de 2,4 millones con cargo a fondos europeos, mientras que el resto de la cuantía corresponde al Consorcio de Residuos.



Esta instalación se integrará en la red de infraestructuras diseñada para garantizar que los ayuntamientos adheridos al Consorcio puedan acceder a la valorización de la materia orgánica mediante su conversión en compost.

Para ello, la Comunidad y ayuntamientos trabajan de la mano para crear una red de recogida, diferenciada de la materia orgánica a través del contenedor marrón, y de tratamiento. La Comunidad colabora en esta competencia municipal poniendo a disposición de las entidades locales los medios necesarios para ello.



S U M A R M E N O R

La instalación se localizará en San Javier, gracias a la cesión del Ayuntamiento de una parcela al Consorcio y dará servicio a **155.283 habitantes de seis municipios** (San Javier, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares, Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión). Contará con **capacidad para tratar hasta 19.330 toneladas anuales de materia orgánica** recogida en el contenedor marrón.

Este contenedor recogerá los restos de fruta y verdura, restos cocinados de carne, pescado y marisco, frutos secos, infusiones, posos de café, cáscaras de huevo y otros restos de comida, tapones de corcho, cerillas, serrín, servilletas usadas, papel de cocina sucio y papel y cartón sucios de aceite o restos de alimentos, así como pequeños restos de poda o jardinería tales como plantas, hojarasca o ramos de flores.

FUENTE. [CARM](#)



La Región de Murcia invierte en saneamiento y depuración de aguas residuales más de 50 millones en 2023

- La Entidad de Saneamiento y Depuración (Esamur) gestiona 100 EDAR que regeneran 121 hm³ de agua al año que son destinados al regadío.
- El pasado año Esamur participó en diversos proyectos europeos de investigación: Aquacycle, LIFE Pristine, LIFE DRY₄GAS y Trineflex.

La Comunidad invierte más de 50 millones de euros, a través de [la Entidad de Saneamiento y Depuración](#) (Esamur), en saneamiento y depuración de aguas residuales. La entidad da servicio al 99,3 por ciento de la población y llega a núcleos de población de menos de mil habitantes, superando las exigencias de la normativa europea.

Esamur gestiona 100 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) que regeneran 121 hm³ de agua al año, la mayoría de esa agua regenerada se reaprovecha principalmente para riego de uso agrícola. "Frente al 5 por ciento de reutilización de aguas residuales que registra Europa y el 9 por ciento de media en España, la Región de Murcia consigue reutilizar el 98 por ciento de sus aguas regeneradas, todo un ejemplo de economía circular. Un recurso adicional y estable para el campo que se pone a disposición de los regantes de manera gratuita", aseguró la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira.

La Región se posiciona además entre las tres comunidades de España, y de las pocas de Europa, que cumple sobradamente con la normativa estipulada por la Directiva 91/271 de



Aguas Residuales Urbanas.

"En las depuradoras que gestiona Esamur se ha trabajado en 2023 para implantar algunos de los tratamientos de depuración más avanzados del mundo, los denominados cuaternarios, que perfeccionan el proceso de tratamiento de aguas residuales y consiguen que la calidad del agua se sitúe por encima de los parámetros

exigidos en las normativas actuales", destacó la consejera.

S U M A R M E N O R

La entidad tiene entre sus principales objetivos impulsar los proyectos de investigación propios en las estaciones depuradoras y fomentar el ahorro energético, la eficiencia en la gestión y la sostenibilidad ambiental.

Durante 2023 Esamur participó en diversos proyectos europeos de investigación: Aquacycle, LIFE Pristine, LIFE DRY4GAS y Trineflex. Entre los objetivos comunes de todos ellos está el de desarrollar técnicas más sostenibles para **fomentar la economía circular y la eliminación de contaminantes emergentes** mediante diversas herramientas de inteligencia artificial y big data.

Retos y líneas de trabajo

Durante 2024 Esamur seguirá apostando por la sostenibilidad y la reutilización para sacar el máximo partido a todos los recursos que brinda el agua regenerada, para ello acometerá inversiones que mantengan a la Región de Murcia a la vanguardia internacional en depuración y reutilización

“El reto de la Región de Murcia es mantener la alta tasa de eficiencia de una actividad esencial, como es la depuración, con el menor coste posible para los ciudadanos, y seguir trabajando rigurosamente para reducir los consumos a partir de energías alternativas y mediante tratamientos menos demandantes de energía”, indicó la titular de Agua.

El **presupuesto de Esamur para el ejercicio 2024** prevé actuaciones de mejora por importe de **6 millones de euros.** Inversiones que **permitirán mantener a la Comunidad como región europea de referencia en depuración, regeneración y reutilización de aguas regeneradas.**

FUENTE. [CARM](#)



El Imida aumentó en 2023 un 36 por ciento su financiación para transformar el sector agro

- Este incremento se produjo por el aumento en más de un 44 por ciento de los programas operativos con fondos Feder del periodo 2021-2027.
- En 2023 se realizaron 51 contratos de investigación y asesoramiento a empresas e instituciones frente a los 14 de 2022.

El [Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental](#) (IMIDA), dependiente de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, incrementó en 2023 su **financiación para proyectos de investigación** hasta alcanzar los **23,2 millones de euros**, lo que supone un 36 por ciento más que el año anterior.

En este sentido, el director del IMIDA, Andrés Martínez, destacó que “se trata del organismo de investigación, en comparación a otros de similares características en España, que más ha aumentado su financiación en el último año”. Además, en los últimos cinco años, el IMIDA registró un crecimiento global del 125 por ciento.



Martínez aseguró que “esto nos ha posibilitado **trabajar en 80 proyectos de investigación**, iniciados o en distintas fases de ejecución, que nos permiten **avanzar en la transformación del sector agroalimentario** y **buscar soluciones con base científica** que permitan a las empresas adoptar tecnologías de producción eficaces y sostenibles para mejorar su competitividad y rentabilidad, además de responder a los retos medioambientales y ecológicos del sector”.



S U M A R I O

La mejora en la financiación se debe a que los programas operativos otorgados recientemente con fondos Feder de investigación correspondientes al periodo 2021-2027 han aumentado más de un 44 por ciento respecto al periodo anterior, hasta los 13.750.000 euros.

También se han incrementado otras líneas económicas, como las obtenidas a través de los nuevos planes complementarios, que han dotado al IMIDA de 1.105.000 euros para proyectos de investigación.

Adaptación al cambio climático

El IMIDA lidera uno de los **proyectos estratégicos de la Comunidad** financiados con fondos Feder, el de **'Mejora genética y vegetal'**. Entre sus diversos beneficios está la adaptación al cambio climático de los cultivos, mejora de la calidad, ampliación de calendarios de cosecha con variedades tempranas y tardías y diversificación para responder a las necesidades de los mercados y de los consumidores.

Esta iniciativa permite aumentar la oferta de variedades de melocotonero, ciruelo japonés, cerezo, plantas aromáticas, uva de mesa y de vinificación, hortalizas, limonero, mandarina, lima y pomelo, además de diversificar su producción para que el sector continúe siendo referente en la producción.

Entre los logros destaca, asimismo, el registro de **21 variedades de melocotones** de interés comercial con mejor adaptación climática y de gran calidad gustativa. Muchas de estas variedades ya están en los principales lineales comerciales.

También el desarrollo de **20 nuevas variedades de uva de mesa** que ya se cultivan en la Región y en diversos países. De hecho, el 20 por ciento de las hectáreas que se cultivan en la Región son con las uvas de mesa desarrolladas en el IMIDA en colaboración con la sociedad murciana de Investigación y Tecnología de Uva de Mesa (ITUM).

Además, el **IMIDA es el primer centro de investigación de España que ha registrado seis nuevas variedades de uva de vinificación**, cinco tintas y una blanca.

FUENTE. [CARM](#)



El Gobierno regional concede ayudas de casi 2,5 millones de euros para construir y mejorar ecoparques en 13 municipios

- Los ayuntamientos que recibirán las subvenciones son: Alguazas, La Unión, Librilla, Lorca, Jumilla, Fortuna, Molina de Segura, Santomera, San Javier, Mula, Totana, Cartagena y Murcia.

La Comunidad Autónoma concede ayudas por **casi 2,5 millones de euros** para ejecutar proyectos de construcción y mejora de **13 puntos limpios (ecoparques)** en otros tantos municipios de la Región de Murcia. Estas ayudas están **cofinanciadas** por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (**PRTR**) de la Unión Europea.

Así lo comunicó el 3 de enero el **consejero de Medio Ambiente**, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, junto con el **alcalde de La Unión**, Joaquín Zapata, durante su visita a la zona donde se ubicará el nuevo ecoparque del municipio. El **presupuesto total es de cerca de 332.000 euros**, de los cuales 298.640 los concede el Gobierno regional y el resto lo aporta el ayuntamiento.

Las ayudas responden a la [Orden de 26 de julio de 2023](#) de la Consejería, por la que todos los ayuntamientos percibirán la cantidad íntegra que habían solicitado para construir y mejorar las instalaciones, de tal forma que Cartagena, Murcia y Alguazas reciben 300.000 euros; La Unión 298.640 euros; Santomera 275.617 euros; Fortuna 267.326 euros; Molina de Segura 195.301; Totana recibirá 104.820 euros; Lorca 164.236 euros; Mula 100.366 euros; Jumilla 70.650 euros; San Javier 67.545 euros y Librilla algo más de 35.000 euros.

“Los objetivos de estas ayudas son fomentar la implantación y mantenimiento de sistemas de recogida separada de las diferentes fracciones de residuos municipales, y dar cumplimiento a los objetivos establecidos por la normativa vigente”, manifestó el titular de Medio Ambiente.

“La construcción y mejora de estas instalaciones es una de las prioridades del Gobierno regional, ya que **nos permite avanzar en la gestión sostenible de los residuos**. Los ecoparques son instalaciones seguras y accesibles, donde los ciudadanos pueden depositar, de forma correcta, todos los residuos que no se pueden reciclar en los contenedores de la calle”, argumentó Vázquez.



S U M A R M E N O R

“Gracias a los ecoparques, **podemos reducir la cantidad de residuos que se destinan a vertederos**, lo que tiene importantes beneficios ambientales. Por un lado, ayudamos a



proteger el medio ambiente, ya que evitamos la emisión de gases de efecto invernadero y **la contaminación del suelo y el agua**. Por otro lado, contribuimos al **ahorro de recursos naturales**, ya que los residuos que se depositan en los ecoparques pueden ser reciclados o valorizados para obtener nuevos productos”, concluyó el consejero.

FUENTE: [CARM](#)



La Comunidad asesora a 2.100 agricultores para que avancen en la mejora y tecnificación de sus explotaciones

- **Esto ha sido posible gracias a las ayudas concedidas a cinco entidades que se han encargado de gestionar el servicio.**

Un total de 2.100 agricultores de la Región de Murcia se han beneficiado desde 2022 del **programa de asesoramiento a explotaciones agrarias con el que el sector sigue avanzando en la tecnificación y mejora del campo**. La prestación de este servicio a agricultores, titulares forestales y pymes de zonas rurales pretende ayudar a obtener una agricultura viable y **competitiva**, que además sea más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

“Desde la Región de Murcia sabemos que tenemos que **seguir apostando por la tecnificación de las explotaciones agrarias**, y el **programa de asesoramiento es esencial para conseguirlo**”, aseguró la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira.

Este servicio se presta junto a **cinco organizaciones agrarias, Fecoam, Asaja, Asemu-COAG, UPA y Asociación Mediterránea de Productores y Operadores de Agricultura Sostenible**, que mantienen contacto directo con los interesados, a las que la Administración regional otorga unas ayudas, lo que le permite estar más próxima a los agricultores.

En el periodo de 2022-2024 a este programa de asesoramiento se habrán destinado 3.150.000 euros procedentes de fondos Feader (63 por ciento), Ministerio de Agricultura (11,1 por ciento) y Comunidad Autónoma (25,9 por ciento).

“Somos conscientes de que para seguir siendo la **‘huerta de Europa’** tenemos que continuar **apostando por la modernización de las explotaciones**, pero también por la **formación de los agricultores**, con especial atención a los jóvenes que se incorporan al sector. Ellos son el futuro de nuestra agricultura y tienen que estar preparados para que el sector primario continúe avanzando”, resaltó Rubira.

El **servicio de asesoramiento se inicia con un análisis de la explotación**, del que surgen las propuestas técnicas de mejora de la misma. **Posteriormente, se realiza un seguimiento** de la ejecución para garantizar que no hay errores en el proceso.

Esta medida se enmarca dentro de las actividades formativas que la Consejería pone en marcha para la formación continua de los profesionales del sector.

FUENTE: [CARM](#)



La Comunidad da luz verde a la instalación de cestos con ostras para el estudio de la reducción de nutrientes en el Mar Menor

- La acción forma parte del proyecto 'Resalar' (Regeneración de salinas y arenales en el Mar Menor), financiado por la Fundación Biodiversidad y coordinado por la Asociación ANSE.

La Comunidad Autónoma da luz verde a la instalación de cestos ostrícolas con semilla de *Ostrea edulis* del Mar Menor en los canales de las Salinas de Marchamalo, situadas en el municipio de Cartagena, cuya finalidad es el estudio de cómo estos moluscos bivalvos contribuyen a la reducción de nutrientes en el Mar Menor.



La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, **María Cruz Ferreira**, explicó que “los bivalvos son capaces de reducir los nutrientes por filtración, y su uso en la recuperación de ecosistemas eutrofizados es una herramienta que tiene como estrategia la biorremediación, aprovechando el exceso de nutrientes y favoreciendo la circulación sostenible del nitrógeno”.

Esta actuación, que forma parte del [proyecto 'Resalar'](#) (Regeneración de salinas y arenales en el Mar Menor), tiene como objetivo principal el estudio del cultivo de ostras en la laguna como biorremediador en el Mar Menor, valorando posteriormente su aptitud para el consumo humano.

El proyecto, que está financiado por la [Fundación Biodiversidad](#) y coordinado por la [Asociación de Naturalistas del Sureste](#) (ANSE), lo lleva a cabo el Instituto Español de Oceanografía y Centro Nacional de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IEO-CSIC), y en él también participa WWF-España.



S U M A R M E N O R

Esta acción, junto con otras de **regeneración de las motas salineras** de la sección oriental de las salinas y de divulgación ambiental, forma parte de este proyecto que ha autorizado la Comunidad Autónoma para la restauración de este ecosistema y su contribución a la reducción de nutrientes del Mar Menor.

“Se considera que la propuesta es compatible con la conservación del patrimonio natural, y que este estudio contribuirá a la **utilización de técnicas acuícolas** como **soluciones basadas en la naturaleza** que contribuyan con un **aumento de la calidad del ecosistema del Mar Menor**”, concluyó María Cruz Ferreira.

FUENTE. [CARM](#)



Las depuradoras de la Región ponen a disposición de los regantes 121 hectómetros cúbicos de agua regenerada durante 2023

- **Esamur analiza el modelo regional de depuración y reutilización de agua regenerada, un recurso adicional y estable, durante el VI Foro Cátedra Hidralia+UGR.**

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, a través de la [Entidad de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia](#) (Esamur), ha puesto a disposición de los regantes, de manera gratuita, **121 hectómetros cúbicos de agua regenerada durante el último año**. Actualmente, la **Región de Murcia** es la que registra un **mayor porcentaje de reutilización en toda España con un 98 por ciento**, frente al 9 por ciento de media nacional y el 5 por ciento de media en Europa.

El **principal destino del agua regenerada** es la **agricultura**; un recurso complementario y constante para hacer frente a las necesidades del campo que puso en valor el director técnico de Esamur, Pedro Simón, durante su intervención en el VI Foro Cátedra Hidralia+UGR. Actualmente la Región de Murcia cuenta con una amplia red **de 100 depuradoras repartidas por los 45 municipios** que dan **servicio al 99,3 por ciento de la población**. Esta cobertura, según destacó el director técnico, permite alcanzar ratios de depuración y reutilización extraordinarios.

El encuentro reunió a expertos de toda España para debatir sobre la importancia de las **aguas regeneradas para combatir la sequía y el cambio climático**. Pedro Simón, que centró su ponencia en la dilatada experiencia de la Región de Murcia desde hace más de 20 años en la producción de agua regenerada, indicó en su intervención que en un contexto marcado por la necesidad de incrementar la disponibilidad de este recurso vital, las aguas regeneradas juegan un papel fundamental y contribuyen además a los objetivos de economía circular y sostenibilidad.



S U M A R I O

El **director técnico** destacó asimismo que la apuesta de Esamur por la **reutilización está basada** en el trabajo de la entidad y el impulso del Gobierno regional en materia de depuración y reutilización de agua regenerada que se traduce **en inversión en tecnología, innovación e investigación, tres pilares en los que se sustenta el desarrollo del sector.**

Durante la **jornada celebrada en Granada** también se abordaron los retos y oportunidades que ofrece la reutilización del agua regenerada, el nuevo reglamento de reutilización de agua que entró en vigor en junio, y diversos aspectos jurídicos relativos a esta materia.

La **Cátedra Hidralia+UGR** forma parte de la **Red de Cátedras del Agua**, un proyecto impulsado por **Agbar y una decena de universidades** que nace con el objetivo de intercambiar conocimientos para contribuir a una transición ecológica desde el ámbito del agua. En esta ocasión se contó con la colaboración de la Cátedra Unesco de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Granada, Hidralia y EMASAGRA.

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad concede ayudas de 6,8 millones para implantar o mejorar la recogida separada de biorresiduos, textiles y aceite usado

- Los municipios beneficiados son: Lorca, Santomera, Blanca, Totana, Molina de Segura, Lorquí, Calasparra, Campos del Río, Ceutí, Cartagena, Murcia, Librilla, Alhama, Cehegín, Mula, Aledo y Caravaca.

La Comunidad Autónoma concede ayudas por valor de más de 6,8 millones de euros para ejecutar proyectos de implantación o mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos, textiles y aceite usado de cocina en un total de 17 municipios de la Región de Murcia. Esta subvención se encuentra dentro del Plan de Apoyo a la Implementación de la Normativa de Residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Así lo comunicó el 9 de enero, el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, que junto con el alcalde de Lorca, Fulgencio Gil, visitó la localidad, donde se invertirán más de 492.000 euros.

“El **objetivo** de estas ayudas es **facilitar la reutilización** y el **reciclado de alta calidad** de conformidad con la **normativa en materia de residuos** y contribuir, a la vez, a alcanzar una **gestión más sostenible** y un **ahorro de los recursos naturales**, dando cumplimiento a los objetivos establecidos en dicha normativa. En definitiva, recogida de residuo orgánico domiciliario para compostaje, reutilización del aceite usado de cocina para la fabricación de biocombustibles, o el reciclaje de ropa usada”, dijo el consejero.

“El **fin básico** es **reducir al mínimo los efectos negativos de la generación y gestión de residuos en la salud humana y el medio ambiente**, en consonancia con los principios que rigen la economía circular, y con la consiguiente contribución a mitigar el cambio climático”, añadió Juan María Vázquez.

Para la recogida separada de biorresiduos, materiales textiles y aceite de cocina usado hay una dotación de 6.830.027 euros en subvenciones para los municipios o entidades locales que tengan asumida la competencia de prestar los servicios de recogida o tratamiento de residuos, de los que 6.209.115 euros son para material y los 620.912 restantes para formación y difusión.



S U M A R M E N O R

Concretamente, los materiales subvencionables son, entre otros, los cubos domésticos o comunitarios, contenedores para la vía pública para biorresiduos y para residuos textiles, camiones para la recogida de biorresiduos, bolsas compostables de uso domésticos, sacas reutilizables para recogida de residuos textiles o biotrituradoras, entre otros.

Las ayudas responden a la [Orden de 27 de julio de 2023](#) de la Consejería, por la que todos los municipios percibirán la cantidad íntegra que habían solicitado.

Los 17 beneficiados son: Lorca (492.043 euros), Santomera (400.000), Blanca (32.104), Totana (141.570), Molina de Segura (560.715), Lorquí (120.354), Calasparra (157.608), Campos del Río (1.723), Ceutí (11.781), **Cartagena (1.829.178)**, Murcia (2.376.000), Librilla (43.560), Alhama de Murcia (208.239), Cehegín (400.000), Mula (25.385), Aledo (16.459) y Caravaca de la Cruz (12.910).



FUENTE. [CARM](#)



Antelo exige al Gobierno central que reconsidere la delimitación de la ribera del mar en Los Nietos y advierte del perjuicio que provocaría a los vecinos

- El vicepresidente y consejero de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio ha denunciado que el cambio de criterio implicaría "añadir nuevas afecciones" en algunos tramos de la segunda línea de viviendas.

El vicepresidente y consejero de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio, José Ángel Antelo, junto con el consejero de Fomento e Infraestructuras, José Manuel Pancorbo, se reunieron el 12 de enero con la **Asociación de Vecinos de Los Nietos** para apoyar sus reivindicaciones contra la nueva propuesta de deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre.

La población de Los Nietos, en el municipio de Cartagena, presenta desde hace años una situación de deterioro debido a los diversos expedientes de deslinde que se han abordado en la zona y que afectan a la zonificación de las competencias entre la Demarcación de Costas y la Comunidad.



Tal y como aseguró el vicepresidente, la **nueva delimitación de la ribera del mar** "no está justificada técnicamente" por lo que ha solicitado al Ministerio que "reconsidere su delimitación en el borde del paseo marítimo", como se establecía en la versión anterior de la propuesta de deslinde publicada en febrero de 2023.

Además, **este cambio de criterio implicaría que más de 250 viviendas se verían afectadas** y se añadirían nuevas afecciones en algunos tramos de la segunda línea de viviendas. En opinión de Antelo, **esto causaría "un grave perjuicio" a las propiedades existentes en suelo urbano consolidado, algo que se considera "innecesario" gracias a la existencia de un paseo marítimo "que ya garantiza el tránsito"**.



S U M A R M E N O R

Asimismo, adelantó el vicepresidente, ya **se han tramitado alegaciones ante el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico** para que reconsidere las particularidades de Los Nietos. Ante este desafío, Antelo fue tajante a la hora de exigir cooperación entre las distintas administraciones implicadas para resolver “esta situación agravada por el abandono de tantos años”.

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad inicia las obras para mejorar la red de pluviales de El Mojón y reducir así las inundaciones en sus calles

- López Miras comprueba el avance de las actuaciones, "que van a evitar que las calles queden anegadas ante lluvias torrenciales", y pide celeridad al Gobierno central y la CHS "para cumplir su parte".
- Está previsto que las obras finalicen en el primer semestre, tras la inversión de 1,1 millones de euros.

La Comunidad ya ha iniciado las obras del proyecto de **ampliación de la red de pluviales en El Mojón (San Pedro del Pinatar)**, lo que contribuirá a **evitar posibles inundaciones** cuando se produzcan lluvias en la zona. La **Administración regional invertirá en este proyecto 1.122.399 euros**, de cara a mejorar el desalojo de las aguas de escorrentía que se acumulan y que impiden la normal actividad en la localidad. La previsión es que el proyecto esté concluido durante el primer semestre del año.



El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, comprobó el 16 de enero el avance de las actuaciones, y destacó que se trata de "obras hidráulicas muy demandadas por los vecinos, y que van a permitir que, cuando haya lluvias importantes, estas calles no queden anegadas, como venía sucediendo".

"Ahora lo que falta es que el **Gobierno de España y la Confederación Hidrográfica del Segura** cumplan su parte, es decir, que **ejecuten las obras que comprometieron aguas arriba** para que cuando lleguen lluvias torrenciales y danas, no afecten como hasta ahora", recordó el jefe del Ejecutivo autonómico.

Además, López Miras puso en valor que durante el primer semestre de este año, "el **Gobierno regional va a culminar obras hidráulicas con una dotación de más de 20 millones de euros en municipios ribereños del Mar Menor**, precisamente para evitar escorrentías y para facilitar el drenaje".



S U M A R M E N O R

Concretamente, el **Gobierno regional tiene en ejecución** a día de hoy **seis actuaciones** destinadas al mantenimiento o ejecución de nuevas conducciones hidráulicas en los municipios ribereños del Mar Menor, por valor de 20,3 millones de euros. Además de las obras en El Mojón, estarán finalizadas en el primer cuatrimestre de 2024 proyectos como los colectores norte y sur del municipio de San Javier, o el tanque de tormentas de Playa Honda (Cartagena).

A esto se unen otras actuaciones de protección en el entorno del Mar Menor, “como **la red de humedales de 925 hectáreas** que anunciamos recientemente”, y que va a actuar como “un **cinturón verde**” ante fenómenos meteorológicos adversos.

Obras de El Mojón

La red de pluviales estará compuesta por rejillas transversales al eje de la calzada como elemento principal de captación, y colectores por gravedad enterrados con tubería de PVC de diámetros variables. La longitud total de los colectores será de 1.130 metros.

Entre los dispositivos de recogida de aguas de escorrentía también se proyecta un canal en paralelo situado en el margen de la carretera RM-F33 (San Pedro del Pinatar-El Mojón) desde la calle Bahía de Algeciras hasta la calle Costa Blanca, así como una gran rejilla de recogida de agua pluvial en la calle Costa Blanca, en las proximidades de la intersección de esta calle con la citada carretera RM-F33.

Las aguas pluviales recogidas por la red, previo tratamiento en un separador hidrodinámico, acaban descargando en el canal perimetral de Las Salinas, que las conduce finalmente al Mediterráneo. Asimismo, las obras incluirán los trabajos de reposición de los servicios afectados, la pavimentación de los viales y la ejecución de la nueva señalización horizontal.

FUENTE. [CARM](#)



El Gobierno regional aprueba las ayudas a los Planes de Impulso al Medio Ambiente sobre el cambio climático para cinco ayuntamientos

- Los municipios beneficiados con 342.829 euros y que podrán poner en marcha sus proyectos en el espacio urbano y periurbano son los de Archena, Beniel, Molina de Segura, San Javier y Mula.

El Gobierno regional ha aprobado las ayudas a los [Planes de Impulso al Medio Ambiente \(PIMA\)](#) sobre el cambio climático a **cinco ayuntamientos**, una vez finalizado el proceso de concesión de las subvenciones. Los ayuntamientos de Archena, Beniel, Molina de Segura, San Javier y Mula han sido los beneficiados por sus proyectos de adaptación al cambio climático en el espacio urbano y periurbano.

Así lo comunicó la **secretaría autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática**, María Cruz Ferreira, quien puntualizó que “los planes seleccionados fueron valorados por cumplir una serie de requisitos específicos como la coherencia con la subvención a recibir, el carácter innovador, su contribución de forma efectiva a la adaptación o mitigación al cambio climático y tener un impacto positivo en otros aspectos ambientales”.

María Cruz Ferreira puntualizó que “estas subvenciones son muy importantes debido a que van dirigidas específicamente a entidades locales, para fomentar y apoyar la adaptación al cambio climático en el espacio urbano y periurbano, lo que conlleva siempre una contribución relevante a la mejora del medio ambiente en general”.



El Ayuntamiento de Archena realizará la adecuación de una de las plataformas del parque polideportivo; en Beniel se llevará a cabo un proyecto de renaturalización del parque Miguel Ángel Blanco; en Molina de Segura se realizarán actuaciones para fomentar y apoyar la adaptación al cambio

climático en diversos parques del término municipal; en **San Javier** se creará una zona verde para mitigar el efecto 'isla de calor', integrando Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) en la zona verde de la calle Isla de Alborán; y en Mula se pondrá en marcha una



S U M A R I O

experiencia piloto de atenuación del efecto isla de calor y reducción de la impermeabilidad del suelo en el espacio público urbano.

El **objetivo** de los Planes de Impulso al Medio Ambiente sobre el Cambio Climático es el de **fomentar y apoyar la adaptación al cambio climático**, potenciando las sinergias entre las estrategias de adaptación y mitigación en la lucha frente al cambio climático. Las comunidades autónomas son las encargadas de repartir los fondos asignados en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, a través de convocatorias públicas.

Las ayudas, repartidas entre los diferentes ayuntamientos, se elevan a un importe total de 342.829 euros, financiados totalmente con fondos procedentes del Estado, en concreto del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

“Estos planes suponen una herramienta para la puesta en marcha de medidas de lucha contra el cambio climático a nivel nacional, en este caso y en general todos, el PIMA de Cambio Climático conlleva, adicionalmente, otros beneficios ambientales en los territorios junto con un efecto positivo sobre el desarrollo económico y el fomento del empleo en los mismos”, concluyó la secretaria autonómica.

FUENTE. [CARM](#)



Creado el órgano que coordina a Comunidad, Ministerio y Ayuntamientos en las políticas "para asegurar el mejor futuro del Mar Menor"

- **López Miras subraya durante la firma del protocolo en San Esteban que "trabajar unidos, desde el diálogo, es lo mejor que podemos hacer para proteger el Mar Menor".**

El presidente del Gobierno de la Región de Murcia, Fernando López Miras, destacó el 17 de enero que el nuevo órgano que coordina a Comunidad, Ministerio y Ayuntamientos de la cuenca vertiente en las políticas para el Mar Menor "asegura el mejor futuro del ecosistema". Además, afirmó que "trabajar unidos, desde el diálogo, es lo mejor que podemos hacer para proteger el Mar Menor".

El Palacio de San Esteban acogió la firma del protocolo para la creación de la denominada [Comisión Interadministrativa del Mar Menor](#), con la que, según destacó López Miras, "comienza una nueva etapa basada en el entendimiento", desde "una hoja de ruta común, lo que es una **garantía para acelerar la recuperación del Mar Menor**".

El protocolo fue suscrito por el propio López Miras; la vicepresidenta tercera del Gobierno central y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera; y los alcaldes de Murcia, Cartagena, Torre-Pacheco, Mazarrón, San Javier, San Pedro del Pinatar, La Unión, Los Alcázares, Fuente Álamo de Murcia y Alhama de Murcia.

La **comisión, que tiene una vigencia inicial de cuatro años**, estará integrada por 4 representantes de la Comunidad; otros 4 de la Administración General del Estado y 1 representante de cada Ayuntamiento. Este órgano colegiado se reunirá al menos una vez al año, o cuando lo soliciten tres ayuntamientos, la Comunidad o la Administración central. Asimismo, podrá desplegar grupos o comisiones de trabajo para la cooperación en la ejecución de las medidas que realice cada una de las administraciones implicadas.

"Es un acuerdo muy esperado, en cuya firma llevamos mucho tiempo trabajando de forma conjunta con el Gobierno central", aseguró el presidente de la Comunidad, quien puso en valor que el nuevo órgano "va a aunar el esfuerzo de las administraciones".

Así, la comisión "evaluará nuevas estrategias y oportunidades; sumará talento investigador, y ejecutará acciones que no pueden esperar. Pero sobre todo, permitirá obtener los resultados que sólo llegan cuando todos empujamos en una misma dirección", remarcó el presidente. La constitución de este órgano ya se prevé en la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor, como el principal instrumento de cooperación entre instituciones.



S U M A R M E N O R

López Miras recordó que su Ejecutivo ha comprometido 80 millones de euros en los presupuestos de la Región de Murcia de 2024 para políticas ambientales en beneficio del Mar Menor, “y a ello hay que sumar otros 35 millones de euros para políticas de recuperación socioeconómica de la zona”. Sin embargo, subrayó, “un presupuesto no es suficiente, por muy



alto que sea, porque proteger el Mar Menor también requiere de la máxima coordinación”.

Para el máximo responsable autonómico, la colaboración debe existir entre las instituciones, “pero también con la sociedad, con los colectivos y con los sectores interesados por el estado y el futuro del Mar Menor”.

“Hemos avanzado mucho, pero queda mucho por hacer”

En cuanto a las actuaciones desplegadas por la Comunidad en la protección del Mar Menor, López Miras resaltó que “llevamos años de trabajo intenso, con inversiones muy importantes, y hemos avanzado mucho, pero aún queda mucho por hacer. Y estoy seguro de que, al trabajar de forma coordinada, avanzaremos más y más rápido”.

Esas **tareas** incluyen la **retirada de biomasa** y la **monitorización de datos del Mar Menor**, por ejemplo para la creación de un ‘gemelo digital’ que ayude en la toma de decisiones sobre la laguna. Dentro de estas inversiones se incluyen también **más de 7 millones de euros** para construir el **Observatorio del Mar Menor** en las antiguas instalaciones del aeropuerto de San Javier.

Además, la Comunidad sigue invirtiendo en desarrollar la **red de humedales**, en poner en marcha **estaciones de depuración** “que ya son ejemplares en Europa”, o en retener las aguas de arrastre mediante **tanques ambientales** y **balsas de laminación**. En este caso, un ejemplo es el tanque de tormentas de Torre-Pacheco, inaugurado el pasado año y capaz de procesar 66.000 metros cúbicos, al que próximamente se sumará el de Playa Honda.

“Por aportar un dato que resuma ese esfuerzo, **en cuatro años hemos destinado 60 millones de euros a construir infraestructuras hidráulicas, a mejorar sistemas de saneamiento y a una mejor canalización de agua, de cara a evitar escorrentías en los municipios ribereños**”, informó López Miras.

FUENTE. [CARM](#)

El Gobierno regional remodela y mejora el acceso peatonal del Parque Regional Salinas de San Pedro

- Las actuaciones consisten en la creación de un área de bienvenida y recepción de visitantes al aire libre que servirá igualmente de zona de observación de aves junto a la rotonda de entrada al Parque Regional.

El Gobierno regional remodela y mejora el acceso peatonal del área situada junto a la rotonda de entrada al [Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar](#), creando un espacio integrado paisajísticamente con el entorno, que servirá de acogida a todos los usuarios en el inicio de su visita al parque regional a pie, al igual que servirá como primer punto de observación de aves.

La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, **María Cruz Ferreira**, explicó que “debido a la cercanía de los núcleos poblacionales y a la alta tasa de visitantes a este Espacio Natural Protegido, se hacía necesaria la creación de un área amplia y segura que sirva de bienvenida y zona de descanso, permitiendo compatibilizar el uso público con la conservación de la biodiversidad”. Entre las actuaciones ya realizadas se encuentran la



creación de un **mirador estratégico** para la **observación de aves**, la mejora y renaturalización del firme, la implementación de las zonas de sombra existentes, la separación del tráfico rodado mediante la construcción de un muro de mampostería y la colocación de uno de los paneles interpretativos.

Aún quedan algunos trabajos por finalizar como la instalación

de más cartelería interpretativa, bancos en la zona del mirador y un **nuevo aparcamiento para bicicletas**.



S U M A R M E N O R

Con esta actuación se mejora igualmente la accesibilidad y conectividad con el **Centro de Visitantes Las Salinas**, el cual ya fue inaugurado y **abrirá sus puertas próximamente**, tratando de dar respuesta a los retos que para la gestión de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia supone la fuerte presión antrópica, especialmente en época estival.

Asimismo, durante esta actuación también se ha desarrollado una adecuación del recinto exterior del Centro de Visitantes Las Salinas, consistente en la instalación de una nueva malla antihierba, la **reoblación con especies de flora autóctonas**, el arreglo de muros de piedra y la adecuación de mesas de picnic y **observatorios de aves del interior del recinto**.

“La mejora de la biodiversidad en el recinto del Centro de Visitantes Las Salinas servirá para acercar a los visitantes nuestra flora más amenazada y sensibilizar acerca de la necesidad de conservar nuestro patrimonio natural”, concluyó María Cruz Ferreira.

FUENTE. [CARM](#)



S U M A R I O

La Comunidad pone a disposición del sector ganadero ayudas para modernizar las explotaciones y hacerlas más sostenibles

- Los interesados pueden optar a estas hasta el próximo 27 de marzo, que la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca ha lanzado por importe de más de 10 millones de euros.

La Comunidad Autónoma ha puesto a disposición del sector ganadero diferentes líneas de ayudas para modernizar las explotaciones y hacerlas más competitivas, sostenibles y eficientes. Los interesados ya pueden optar a las mismas, denominadas '**Inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas**', que la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca ha lanzado, por importe de **más de 10 millones de euros**.

El director general de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, Juan Pedro Vera, indicó que "**estas ayudas las pueden solicitar hasta el próximo 27 de marzo, por importe máximo de 100.000 euros por explotación y se pueden ejecutar durante 2024 y 2025**".

Estas ayudas están destinadas a ejecutar obras e inversiones para mejorar y modernizar las instalaciones, como la compra de tractores más eficientes; instalar paneles fotovoltaicos para abastecerse de energía solar; **separación de purines sólidos y líquidos; o las destinadas a optimizar el uso del agua en las granjas.**



Mesa de ordenación ganadera

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca mostró el apoyo y compromiso del Gobierno regional con el sector ganadero durante la celebración de la **primera reunión técnica** de la **Mesa de Ordenación Ganadera**, "un sector que genera el 11 por ciento del PIB regional y que contribuye a garantizar la calidad y soberanía alimentaria, generar oportunidades de negocio en los núcleos rurales y a fijar la población rural", aseguró Vera.



S U M A R I O

A la reunión asistieron las principales asociaciones del sector como la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) y la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (FECOAM), así como representantes de las consejerías de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, y de Fomento e Infraestructuras.

En ella se abordaron los **retos** a los que se enfrenta el **sector**, entre los que destacan, entre otros, el **relevo generacional**, la **sanidad y bienestar animal** y el **impulso de la sostenibilidad de las explotaciones**.

Además, apostaron por impulsar medidas que contribuyan a fomentar un **sector ganadero regional más competitivo, eficiente y sostenible**, y a **agilizar la burocracia y tramitación administrativa que garantice una pronta respuesta y una mayor seguridad jurídica**.

Juan Pedro Vera aseguró que “tenemos que dar una pronta respuesta al sector para que puedan desarrollar su actividad en base a la normativa actual, así como adaptarse a las nuevas exigencias que vienen, tanto de la Unión Europea como de las regulaciones nacionales”.

FUENTE: [CARM](#)



'Costa Cálida Experience' se presenta en Fitur como propuesta dinamizadora del turismo litoral basada en el patrimonio azul

- El proyecto de Hostetur, financiado con 200.000 euros por la Comunidad, plantea desestacionalizar las estancias y activar económicamente los municipios costeros ofertando experiencias.

'Costa Cálida Experience' aspira a convertirse en una propuesta dinamizadora del sector turístico regional que consiga desestacionalizar el turismo en la Costa Cálida; activar económicamente las localidades costeras; crear un destino sostenible centrado en la costa; mejorar la internacionalización; potenciar la visibilidad y comercialización de la oferta; incentivar el turismo deportivo y de congresos y eventos; y **mejorar el posicionamiento de la marca turística Costa Cálida-Región de Murcia**.

Así lo expuso la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Carmen Conesa, durante la presentación del proyecto impulsado por la **Asociación de Alojamientos Turísticos de la Costa Cálida (Hostetur)**, con el respaldo de la Comunidad, a través del Instituto de Turismo, que ha aportado 200.000 euros, en el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de Madrid.

Carmen Conesa recordó que el **patrimonio azul** está integrado por **parques naturales**, senderos y caminos, **reservas marinas**, yacimientos, museos, construcciones militares, fiestas y festivales, gastronomía y una larga lista de **actividades deportivas** para realizar, y expuso que se trata de "dar un paso adelante hacia un **turismo más diverso, sostenible y enriquecedor**".



'Costa Cálida Experience' quiere poner el valor el turismo azul ofreciendo a través de su web de comercialización experiencias combinadas con o sin alojamientos en la Costa Cálida, "para conseguir que diferentes tipologías de clientes nos visiten durante todo el año, contribuyendo con ello a desestacionalizar la oferta".



S U M A R I O

Así el visitante encuentra un portal fácil y accesible para poder reservar su viaje junto a una o varias actividades de turismo azul. Se plantea como una plataforma para múltiples productos turísticos, “con actividades que hasta ahora no se encontraban expuestas para el público final”, puntualizó la consejera.

Carmen Conesa subrayó que con un punto de partida como “**contar con dos mares, 250 kilómetros de costa y más de 100 playas, la Costa Cálida ofrece un patrimonio azul único.** Y a la oferta de parques naturales, senderos, reservas marinas, yacimientos, museos, festivales y una variedad de actividades deportivas que hacen de esta región un destino turístico integral durante todo el año, sumamos actividades que van desde cenas románticas en velero hasta cursos de windsurf, pasando por **avistamiento de cetáceos** y otras muchas que pueden encontrar en <https://costacalidaexperience.com/es>.

Concluyó recordando que la Costa Cálida atrae cada año a más de la mitad de turistas que visitan la Región y alrededor del 80 por ciento de las pernoctaciones turísticas en la Región de Murcia tienen lugar en los alojamientos de la costa, y puso el acento en el récord de viajeros en hoteles de la Costa Cálida que se marcó en el verano de 2023, con 307.869 en el período comprendido entre junio y septiembre, lo que supone un crecimiento del 11 por ciento respecto a 2019, y ocho punto más que la media española y un crecimiento anual en pernoctaciones del 6,3 por ciento, el mayor de todo el Mediterráneo español.

FUENTE. [CARM](#)



Fomento continuará gestionando el puerto de Cabo de Palos tras escuchar las demandas de los interesados

- El objetivo es "continuar realizando labores de mantenimiento y control con los recursos existentes", manifiesta el consejero Pancorbo.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras continuará realizando labores de mantenimiento y control del puerto de Cabo de Palos con los recursos existentes después de escuchar a todos los agentes implicados.

Al respecto, el director general de Litoral y Puertos, Pablo Marín, mantuvo reuniones con todos los interesados e implicados en la gestión del puerto de Cabo de Palos para escuchar sus demandas, tras plantearles sacar su gestión a concesión y mejorar así las infraestructuras del mismo.

En concreto, **Pablo Marín** se reunió con representantes del **Club Náutico**, de la Asociación de Vecinos, de la **Asociación de Empresarios (Asecap)**, de los **Centros de Buceo**, de la Cofradía de Pescadores, de la Asociación de Usuarios, de la Asociación Chárter, la Asociación Junta El Raso y de los **restaurantes de la zona** para escuchar de primera mano sus demandas y ver las opciones para llevarlas a cabo.



Finalmente, ante la demanda de la mayoría de los implicados de que el Gobierno regional continúe con la gestión directa del puerto y no la saque a concesión, desde la Consejería se ha decidido mantener la situación actual.



S U M A R I O

Actuaciones en los puertos de la Región de Murcia

Asimismo, la Consejería de Fomento e Infraestructuras ha propuesto sacar un contrato de mantenimiento de los puertos que gestiona para mejorar la respuesta en la gestión de incidencias. “Estudiaremos la posibilidad de efectuar **mejoras en las infraestructuras del dique sur en Cabo de Palos**, realizaremos un control de las concesiones vigentes y de las caducadas y trataremos de generar atracción turística y riqueza en el entorno”, ha explicado el consejero José Manuel Pancorbo.

Por último, la **Consejería realizará un control más exhaustivo de las embarcaciones atracadas** y de las **listas de espera** “para generar una optimización y reordenación de los atraques”, ha puntualizado el titular de Fomento.

FUENTE: [CARM](#)



La Comunidad ofrece ayudas por importe de 10,6 millones al sector agropecuario para adaptar las explotaciones al cambio climático

- Las subvenciones, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (PEPAC), se podrán solicitar por un importe máximo de 100.000 euros por explotación.
- Permitirá realizar inversiones que ayuden a impulsar la competitividad de las explotaciones, así como mejorar el uso eficiente de los recursos naturales o garantizar el bienestar animal.

El Gobierno regional ofrece al sector agropecuario ayudas por importe de 10,6 millones para modernizar y adaptar las explotaciones al cambio climático. Las subvenciones, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (PEPAC), permitirán a los interesados realizar inversiones productivas que impulsen el uso eficiente de los recursos naturales, la modernización de equipos o garantizar el bienestar animal.



Con la finalidad de acercar las ventajas y beneficios de esta nueva convocatoria, la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca celebró una reunión informativa a la que asistieron las principales asociaciones del sector, entidades gestoras, así como responsables de explotaciones.

La directora general de la PAC, Ana García, explicó que “el Ejecutivo autonómico apuesta por el sector primario regional con la finalidad de mejorar de forma permanente su actividad e instalaciones y así impulsar su competitividad, eficiencia y sostenibilidad”.

Los **beneficiarios** de esta nueva línea de ayudas podrán ejecutar inversiones para la renovación de maquinaria y equipos, mejora de la eficiencia energética, instalaciones, energía renovable para autoconsumo, inversiones en bienes inmuebles para hacerlos más eficientes y mejora del bienestar animal.



S U M A R I O

Además, **persiguen** mejorar los resultados económicos, tamaño u orientación productiva, y potenciar y **dar continuidad a la primera instalación**. También están destinadas a realizar construcciones, instalaciones, invernaderos, adquirir maquinaria y equipos, o la reestructuración y reconversión de especies; así como al sector de la flor cortada.

La **directora general** aseguró que “el **sector primario es un pilar esencial de la economía regional**, por lo que apostamos por el mantenimiento del tejido productivo en el medio rural con la finalidad de generar oportunidades económicas que contribuyan a fomentar su desarrollo y a fijar a la población”.

Plazo de presentación

La responsable regional informó de que “el **plazo de presentación de solicitudes se inició el 4 de diciembre de 2023 y concluye el próximo 27 de marzo**, y el plazo de concesión es de seis meses a contar desde la última fecha mencionada”.

Las subvenciones, en el marco del **Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027**, se concederán mediante el procedimiento ordinario de concesión en régimen de concurrencia competitiva, y están cofinanciadas con el **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural**.

FUENTE. [CARM](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677